

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

209**GRANADA NÚMERO 4****EDICTO**

D/D^a. Isabel María Domingo de la Blanca, letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social núm. 4 de Granada.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 951/2020 se ha acordado citar a ALTA GESTIÓN SA ETT como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 14 OCTUBRE 2021 A LAS 10:25 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. del Sur 5, Edificio La Caleta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a ALTA GESTIÓN SA ETT, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Granada, a dieciocho de marzo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/10.290/21)

